

DIRECCION REDACCION Conda de Córdova, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Consultorios jurídicos

La Unión General de Abogados, en su última y reciente Asamblea celebrada en Valencia tuvo ocasión de conocer una ponencia interesante sobre los Consultorios Jurídicos.

Después de analizada y aún discutida con el título de Asesoría Jurídica de Beneficencia, llegóse a la conclusión de que los abogados no debían consentir que funcionasen los consultorios jurídicos gratuitos que intentaba crear el ministro de Justicia; porque debería ser función que a su cargo tuviesen los Colegios de Abogados, y toda la Asamblea se pronunció en favor de que la prestación de servicios al pobre, según lo ordena nuestra legislación vigente es un derecho que aquellos tienen, y una obligación que cumple a estos, por lo que debería darse a semejanza del turno de oficio por todos los abogados colegiados de España.

Aquella decisión generosa y desinteresada, la pronunció la Asamblea, sin prever que apenas acordado, apareció en la prensa y ya con el carácter de proyecto legal lo que el ministro de Justicia ha decidido establecer.

A mi juicio, tal proyecto es incompleto, abarca mucho más la ponencia que se desechó en Valencia, ya que el referido proyecto omite cuestiones tan importantes como, por ejemplo, la que se refiere a la organización y funcionamiento de los Consultorios.

Dice el proyecto que cada Consultorio estará integrado por un jefe letrado que percibirá como sueldo anual la cantidad de 8.000 pesetas; por dos oficiales así mismo letrados con el haber de 2.000 pesetas y por personal auxiliar.

Es que un jefe letrado, abogado en ejercicio con más de cinco años si está medianamente capacitado, puede abandonar su bufete para ganar la suma de 8.000 pesetas? y además, ¿cómo se va a pagar?

Por el contrario creo que las personas que integran esos establecimientos benéficos deberían ser letrados especializados en materia civil, penal y administrativa, para ya que el Estado se decide a procurar la asistencia jurídica al pobre sea lo más competente y benéfico posible.

Este asesoramiento se verificaría por un cuerpo de letrados adscrito a tal fin que podría actuar asistido de un Consejo Consultivo y como complemento se entenderían formando parte de los mismos los abogados en ejercicio colegiados.

Estos abogados integrarían un Consejo Consultivo y su función sería la de resolver mediante Comités que se renovarán periódicamente, las dudas que les sometiesen a consulta los letrados adscritos a la Asesoría, y donde el número de letrados lo permitiera se formaría un Comité para cada especialidad o jurisdicción.

La organización o inspección de la Asesoría quedaría confiada a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados en las poblaciones donde existen, y si la localidad fuese solo cabeza de partido judicial y careciese de Colegio de Abogados, la organización correría a cargo de una junta compuesta por ejemplo del juez de primera instancia, del Registrador de la Propiedad, de un representante de la Junta de Gobierno del Colegio de la capital y tres abogados que ejerzan en dicho partido. En las poblaciones que no sean cabeza de partido podría también establecerse este servicio, organizándolo, la junta del partido, asistida del juez municipal.

Respecto a los honorarios de aquellos letrados que presten servicios permanentes en la Asesoría Jurídica podrían percibir una indemnización; esta se fijaría por el ministerio de Justicia, estableciéndose además una bonificación sobre la cuota de contribución a que se halla sujeto el ejercicio de la abogacía como compensación de los servicios consultivos a que la totalidad de los letrados en ejercicio vendrían obligados a prestar como miembros del Consejo Consultivo.

Los letrados no podrían percibir cantidad alguna directamente de las personas que fuesen a consultar y los adscritos a la Asesoría incurrirían en responsabilidad administrativa, civil y penal por las faltas que cometieren en el desempeño de su cargo. Los dos últimos podrían exigirse ante las respectivas jurisdicciones y la administrativa ante las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados de la capital del territorio. Las sanciones administrativas podrían ser de apercibimiento, multa, suspensión, separación, etc., siendo recurribles los fallos.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino don Antonio Escrivano Codina, recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: La Junta de Protección a la Infancia, me ha hecho presente que en la mayoría de los kioscos destinados a la venta de periódicos y libros se exponen con una escandalosa exhibición obras pornográficas y dibujos que no solo ofenden a la moral sino que son altamente nocivos para los menores.

Como se trata de un tráfico terminantemente prohibido y sancionado en el Código Penal, he dispuesto que se proceda a recoger dichas publicaciones y que se formulen las denuncias correspondientes a fin de imponer los castigos que las leyes determinan.

Estoy formulando la denuncia que se presentará al juzgado para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los directores de la agencia de alquileres Liber, como consecuencia de las quejas de varios inquilinos.

Hoy quedará establecido el Refugio para mendigos menores de edad y seguidamente se les empezará a recoger poniendo al mismo tiempo severas sanciones a las personas que compruebe que explotan a los niños dedicándolos a implorar la caridad pública.

Según dispone la "Gaceta" de 13 del actual y de acuerdo con lo determinado en el artículo 15 de la ley de 27 de Noviembre último se convoca a los obreros de la fábrica de Industrias Químicas (Laboratorio) para que asistan hoy a las ocho de la noche a la Delegación provincial del Consejo del Trabajo (Gobierno civil) para proceder a la designación de vocales para el Jurado mixto correspondiente.

En los días 27, 28 y 29 del actual mes se verificará la contrastación de pesas y medidas en Fuente Obejuna, y una vez terminada se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Villaharta, Villanueva del Rey, Espiel, La Granjuela, Valsequillo, Blázquez, Peñarroya-Pueblonuevo y Belmez.

que asistan con sus padres mañana sábado, a la inauguración de nuestro nuevo local, serán obsequiados con "La vida de Cervantes", el inmortal autor del Quijote, o cuentos de Calleja y dulces y helados.

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de incendios.

En virtud del resultado de la prueba optose porque solo interviniera en el juicio el Tribunal de Derecho, retirándose el Jurado.

Antonio fue condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

El juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, incoa sumario por muerte del vecino de Pueblonuevo del Terrible, Manuel Romero Alonso.

La mañana de feria era espléndida, bajo el aire suave y el aroma de las flores todas de aquellos jardines cordobeses.

Mañana de Mayo clarísima, toda llena de luz, alegría y bullicio. Pasaban amazonas gentiles, jinetes gallardos, haciendo caracollear a sus corceles enjaezados: por el centro del paseo los autos se deslizaban a marcha moderada.

Entre rosales, circundado por arriates floridos, el pabellón del Circulo se erguía como una soberbia cesta en aquel magnifico paraje de la feria.

Se reían ellas al parecer complacidas o emocionadas y seducidas por aquellas sonrisas "chevalarías" de los pollos.

El auto lujoso la dejó en el pabellón florido. Eugenia Marmol de Bañuelos, elegantísima en su traje malva-rosado, con golpes de terciopelo tabaco, ceñía su cuerpo fino y esbelto: sobre la curva suave, blanquísima del escote audaz, caía un collar largo de gruesas perlas, y el canotier minúsculo, inclinado en forma aguda sobre el labio derecho, daba un aire de altivez y arrogancia a su rostro moreno en el que brillaban los ojos inmensos y turbadores, bajo la fina línea de las cejas y las largas pestañas de seda, sombreadas.

Entró seria y altiva, un poco desdenosa, ante los murmullos y comentarios que en los grupos causaba su presencia.

LUZ DE MAYO

Premiada con accésit en los Juegos Florales celebrados en Córdoba el 1.º de Junio de 1932

La mañana de feria era espléndida, bajo el aire suave y el aroma de las flores todas de aquellos jardines cordobeses.

Mañana de Mayo clarísima, toda llena de luz, alegría y bullicio. Pasaban amazonas gentiles, jinetes gallardos, haciendo caracollear a sus corceles enjaezados: por el centro del paseo los autos se deslizaban a marcha moderada.

Entre rosales, circundado por arriates floridos, el pabellón del Circulo se erguía como una soberbia cesta en aquel magnifico paraje de la feria.

Sonaba allí un tanto exótico y estridente el "jazz-band". En las galerías, rodeando la pista del baile, se habían formado tertulias de damas, corros de muchachas frescas y juveniles unas, luciendo sus toaletas claras; maquilladas otras, disimulando su juventud ya ida, bajo el sombrero de sus ojos y el "rouge" marchadísimo de los labios al parecer saqueados, con gestos a lo Gréta Garbo o Jeannette MacDonald, y más allá, en segunda fila, y sobre el barandal, otras gentes más burguesas y prácticas, formando agradables "peñas", escanciaban el dorado vino de Montilla con el aditamento de sabrosas lonchas de jamón.

Circulaban alrededor, muchachas y más muchachas: era un desfile incesante de siluetas femeninas entre el fulgor de sus ojos bellos, la gracia y el encanto de sus figuras tan variadas y atrayentes e interesantes todas.

Las galanteaban entre frases de glotonería o de dudoso gusto, algunos de los chicos que allí había.

—Estás hoy jamón, Purita. —Vienes en un plan brutal. Mercedes.

Y reían ellas al parecer complacidas o emocionadas y seducidas por aquellas sonrisas "chevalarías" de los pollos.

El auto lujoso la dejó en el pabellón florido. Eugenia Marmol de Bañuelos, elegantísima en su traje malva-rosado, con golpes de terciopelo tabaco, ceñía su cuerpo fino y esbelto: sobre la curva suave, blanquísima del escote audaz, caía un collar largo de gruesas perlas, y el canotier minúsculo, inclinado en forma aguda sobre el labio derecho, daba un aire de altivez y arrogancia a su rostro moreno en el que brillaban los ojos inmensos y turbadores, bajo la fina línea de las cejas y las largas pestañas de seda, sombreadas.

Entró seria y altiva, un poco desdenosa, ante los murmullos y comentarios que en los grupos causaba su presencia.

La seguía Genaro Arjonilla, el viejo solterón, vistiendo la americana azul, el chaleco blanco cruzado, el pantalón gris cayendo sobre los botines blancos también, y el cuello lino y almidonado con la corbata de plastrón, de colores fuertes, y hongo ceniza, componiendo una figura de "gomoso" muy siglo XIX, saludando sonriente y galantísimo a los hombres y mujeres que había en la estancia.

Del grupo, rodeando una mesa situada en la rotunda árabe, imitación del arte puro del Califato en la Mezquita-Aljama se destacó Alvaro Gondomar para saludar rendido a la que llegaba.

—No creí que vendrías... No te esperaba... —Arjonilla me ha animado para que conozca estos bailes aristocráticos de la feria

Saludó Gondomar friamente al solterón.

El contestó este entre zalemas... —Es lo más señoril de la feria, lo de más sabor de época. La "fienda" del Circulo tiene fama en todas partes. Nuestros abuelos ya se refocilaban en estas fiestas, en las que aquellos tiempos tan admirablemente evocados en el DIARIO en las crónicas retrospectivas de Montis, se organizaban buñoladas, jiras y se bailaban rigodones, virginias y lancersos.

Por cierto que un día de feria ocurrió aquí... Eugenia le interrumpió, rápida:

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ESTA MAÑANA SE CELEBRO CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA. EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DIO CUENTA DEL NUEVO PLAN DE FERROCARRILES QUE MAÑANA PRESENTARA A LAS CORTES. EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE NO PASARA NADA Y QUE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS SERAN EN NAVIDAD. OTRAS NOTICIAS

Madrid

ESTA MAÑANA SE CELEBRO CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión no asistió el ministro de la Gobernación por encontrarse indispuerto.

A las doce y media abandonó el Palacio el ministro de Instrucción Pública, trasladándose a la Ciudad Universitaria para girar una visita a la fundación del Amo.

Media hora después el señor de los Rios regresó al Palacio Nacional.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde. Casi todos los ministros salieron juntos y no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Unicamente el señor Prieto manifestó que el jefe del Gobierno les facilitaría la referencia oficiosa.

Más tarde salieron juntos del Palacio los señores Azaña y Domingo.

El jefe del Gobierno dijo: —Señores, lo único interesante ha sido la exposición que nos ha hecho el ministro de Obras Públicas, del proyecto de nuevo plan de Ferrocarriles redactado con arreglo a la ley de Abril último y que mañana o el martes presentará a las Cortes el señor Prieto.

La exposición ha sido muy larga y ha ocupado casi todo el Consejo.

Después he sometido a la firma del presidente la ley relativa a la elección del presidente del Tribunal Supremo y numerosos decretos de los distintos departamentos.

Yo he expuesto la situación de la política exterior, especialmente del

curso que siguen las conferencias de Laussanna y Ginebra.

Y nada más señores; que el Consejo ha sido breve y que yo, quedé en Palacio unos momentos de tertulia con algunos ministros.

—Un periodista le preguntó: —¿Y la sesión de esta tarde? —Pues nada; que habrá sesión, y la habrá mañana y la semana que viene. —¿Pero con sesiones por la tarde y noche? —Todavía no hemos resuelto nada concreto sobre ese asunto. —¿Si hay sesiones dobles, habrá vacaciones estivales? —Efectivamente, puede haberlas si se celebran sesiones dobles; pero las vacaciones desde luego serán para las Navidades.

El señor Lerroxx no asistirá al banquete de gala que dará Besteiro

El señor Besteiro, obsequiará el lunes con un banquete de gala al Gobierno en pleno, al Cuerpo diplomático y exministros de la República con sus esposas respectivas.

El señor Lerroux al recibir la invitación se ha excusado por haber conmenzado ya su cura de aguas que solo interrumpirá si los acontecimientos políticos le obligaran a ello, como hombre de Gobierno.

UNA GRAVE DENUNCIA DE "EL SOCIALISTA"

"El Socialista", de esta mañana, dice en un suelto lo siguiente: Se nos asegura por persona muy bien enterada, que el señor March ha prometido depositar las fianzas que el juez exige a todos los sindicalistas y comunistas que se encuentran actualmente en la Cárcel Modelo. Esta promesa, dió lugar a un acto de simpatía que los presos hicieron ayer en la cárcel al señor March.

DE LA PROVINCIA

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas: Doña Virginia Luque, viuda de la Torre, don José González Madrid, don José Laguna Cubero, don Rafael González Ruiz Ripoll, don Miguel Zamora, don Manuel Ruiz, don José Esteban, don Miguel Gómez, don Manuel de Rivas, don Fernando Valverde, don Francisco Roldán, don José de la Lastra y don José Hernández.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Camilo Castro González, por conducir un carro con materias fecales derramándose por la vía pública; de Antonio Morales Méndez, por ir subido en una bicicleta por la calle Rodríguez Marín en hora a que no está permitida la circulación de ciclistas; de Antonio Reyes Roldán, por conducir un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio municipal; de Rosario Muñoz Fresneda, por abrir al público un puesto para la venta de verduras sin estar autorizada y de Juan Díaz Sánchez y Antonio Pérez Herrero, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

El guardia número 29 denunció en la Comisaría de Vigilancia a Elisa Luque, por insultos y desobediencia. El 25, presentó a Luis Marín López, por escándalo y atentado.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS PARTICULARES

Esta Asociación provincial, celebrará una asamblea general ordinaria el domingo 26 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio. Recomendamos la mayor puntualidad.

La Directiva

HURTO DE CARBÓN

La Guardia civil de Nueva Carteya ha detenido a Federico Expósito Ramirez, (a) "El Perrito", y Antonio y Francisco Urbano Moya, hermanos políticos del primero, presuntos autores del hurto de veinte arrobas de carbón efectuado en la finca Santo Domingo, de aquel término.

HURTO DE MIESES

La benemérita de Puente Genil ha detenido a José García Gallardo, autor del hurto de 30 gavillas de cebada, cometido en la finca "Los Moriscos", que tiene en arrendamiento Isidro García Ruiz.

Robo sacrilego

La vecina de El Viso, Josefa Pécramo Alcántara, encargada de la conservación de la Ermita del Cristo de la Expiración, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel puesto, que durante la noche del 22, unos desconocidos sustrajeron dos candelabros de cobre, un paño de altar y un cepo que contenía algún dinero de las limosnas.

La benemérita practica gestiones para descubrir a los autores del sacrilego robo.

DOCTOR AGER

Piel, sífilis y vías urinarias SEVILLA, 9. CORDOBA

HACIENDA

La patente de automóviles

El plazo para proveerse en período voluntario de la Patente Nacional para la circulación de automóviles correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio empezará el día primero de Julio próximo y terminará el quince de mismo en la capital y cabezas de zonas, en las oficinas recaudatorias.

Los contribuyentes que no se provean de la patente, el día 16 incurrirán en el recargo del 20 por 100 si realizan el pago dentro de los diez últimos días del citado mes de Julio.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 24 DE JUNIO DE 1932. A las NUEVE de la noche...

PARQUE RECREATIVO.-Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.-CINE SONORO.-Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1. Hoy viernes 24 de Junio de 1932...

SALON SAN LORENZO.-Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.-El Teatro de las caras bonitas. Hoy viernes 24 de Junio de 1932...

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán).-Empresa Cineaes. Hoy viernes 24 de Junio de 1932...

Crónica cinematográfica

EL IDIOMA ESPAÑOL EN EL CINE

Vamos a tratar en esta crónica de una cuestión que allende el Atlántico se está debatiendo, y que es de importancia capitalísima para nuestra Patria...

SIGUEN LOS ROBOS

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Ramón Jiménez Ortega para dar cuenta de que en la casa de lenocinio número 26 de la calle de Eduardo Lucena...

Expuso sus sospechas de que hubiesen efectuado la sustracción Dolores Justina López e Isabel Trujillo Casarilla...

En el sitio conocido por los Santos Pintados sorprendió la Guardia civil a dos individuos que conducían una cabra muerta...

El señor Cogolla se dispone a dirigir la palabra al pueblo de Villatonda.

Como hijo que soy de este pueblo... (Una voz): A mucha honra. A mucha honra, sí...

Voces.-¡Síiiiiiii! Bien os agradezco, si, esta manifestación de cariño que me traspasa el alma...

Una voz.-¡Que quieten la contrebación! Otra voz.-¡Y la cédula!

Un poco de calma, villatondanos; too se arreglará; hay que ser optimistas...

Teófilo.-¡Redíos, ¿qué ha dicho que hay que ser? Joaquín.-¡Utimistas. De algún otro partido será.

Teófilo.-¡Más partidos! Como digo, hay que ser optimistas. Una voz.-En este pueblo no somos más que republicanos.

Otra voz.-¡Y socialistas! Otra voz.-¡Embusteros! No agitar, villatondanos, respetar las ideas, que las ideas sí, que las ideas no, no se pueden refrenar...

Una voz.-¡Sí... u no...? No se le pué poner freno como a un caballo. Sólo me resta decir sí, decir... que toos unidos pongáis vuestros ojos, sí, en la República y en Villatonda.

Joaquín.-¡Vaya deslustración. Teófilo.-¡Redíos, cómo habla! Va ya carrera...

Joaquín.-¡Y vaya cabezota. (Las fleugas están en su apogeo). Teófilo.-¡Vaya bumberdeo!

Joaquín.-¡Vaya bombrón! Una mujer.-¡Quién lo había de decir, el hijo del tío "Ojo tuerto" "deputau"! Cudiau, cudiau qué cosas se ven en el mundo...

Uno.-¡Viva el señor Cogolla!... (Todos): ¡Vivaaaaa! Otros.-¡Vivan los utrimistas! (Todos): ¡Vivan!

Teófilo.-¡Viva Villatonda! (Todos): ¡Vivaaaa! Diputado.-¡Ya sabéis; a ser utrimistas. El utrimismo es lo que salva. (Parte el auto).

Teófilo.-De mó que ahura en ve de ser republicano... Joaquín.-Utimista. Se lo has uido. Del partido del Utimismo.

A. Gil Losilla. Zaragoza. (Prohibida la reproducción)

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marcués de Boll, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2508.

Plato del día: Lengua de vaca en salsa bordalesa.

NUEVO BAR Y RESTAURANT. Montado a la moderna. DE TOMASA ARENAS. Vía de González.

Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815. Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).-Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas.

Plato del día: Riñones a la portuguesa.

Solares en el Brillante. Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Charlas aragonesas Esperando al diputado

En Villatonda había un gran revuelo y grandes preparativos de fiestas para festejar la estancia por breves horas del diputado hijo de aquel pueblo...

Joaquín y Teófilo entablan el siguiente diálogo: Joaquín.-¡Pero este "deputau" es el chico del tío "Ojo tuerto"...

Teófilo.-El mismo, según dicen. Pero tí muchísima deslustración al paicer. Como que sabe escribir hasta en máquina.

Teófilo.-Mucha sapiencia ebe tener mucha. Antes de sacalo "deputau" cuasi ya era más. Llevaba una livita con muchos galones y a pasar tol que quería...

Joaquín.-Gordo tenía que ser. Teófilo.-¡Fijándose!-¡Ya vienen... Ya vienen... ¡Redíos que atomóvil!

También allegan otros personajes. (Repique de campanas, vivas y música. Joaquín.-¿Y qué festejoss hacen? Teófilo.-Primeró, la música recorrerá todas las calles de "Villatonda"...

Joaquín.-Ya pué estar contento el "deputau". Vaya porgramica. Teófilo.-Ah... y discurso dimpués de la comida.

(El señor Cogolla se dispone a dirigir la palabra al pueblo de Villatonda.) Como hijo que soy de este pueblo... (Una voz): A mucha honra. A mucha honra, sí...

Voces.-¡Síiiiiiii! Bien os agradezco, si, esta manifestación de cariño que me traspasa el alma y a la par me sirven, si, de alegría pa que como digo...

Una voz.-¡Que quieten la contrebación! Otra voz.-¡Y la cédula!

Un poco de calma, villatondanos; too se arreglará; hay que ser optimistas...

Teófilo.-¡Redíos, ¿qué ha dicho que hay que ser? Joaquín.-¡Utimistas. De algún otro partido será.

Teófilo.-¡Más partidos! Como digo, hay que ser optimistas. Una voz.-En este pueblo no somos más que republicanos.

Otra voz.-¡Y socialistas! Otra voz.-¡Embusteros! No agitar, villatondanos, respetar las ideas, que las ideas sí, que las ideas no, no se pueden refrenar...

Una voz.-¡Sí... u no...? No se le pué poner freno como a un caballo. Sólo me resta decir sí, decir... que toos unidos pongáis vuestros ojos, sí, en la República y en Villatonda.

Joaquín.-¡Vaya deslustración. Teófilo.-¡Redíos, cómo habla! Va ya carrera...

Joaquín.-¡Y vaya cabezota. (Las fleugas están en su apogeo). Teófilo.-¡Vaya bumberdeo!

Joaquín.-¡Vaya bombrón! Una mujer.-¡Quién lo había de decir, el hijo del tío "Ojo tuerto" "deputau"! Cudiau, cudiau qué cosas se ven en el mundo...

Uno.-¡Viva el señor Cogolla!... (Todos): ¡Vivaaaaa! Otros.-¡Vivan los utrimistas! (Todos): ¡Vivan!

Teófilo.-¡Viva Villatonda! (Todos): ¡Vivaaaa! Diputado.-¡Ya sabéis; a ser utrimistas. El utrimismo es lo que salva. (Parte el auto).

Teófilo.-De mó que ahura en ve de ser republicano... Joaquín.-Utimista. Se lo has uido. Del partido del Utimismo.

A. Gil Losilla. Zaragoza. (Prohibida la reproducción)

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marcués de Boll, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2508.

Plato del día: Lengua de vaca en salsa bordalesa.

NUEVO BAR Y RESTAURANT. Montado a la moderna. DE TOMASA ARENAS. Vía de González.

Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815. Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).-Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas.

Plato del día: Riñones a la portuguesa.

Solares en el Brillante. Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

¡El control! OBREROS Y EMPRESAS

Lo mismo que en algunas épocas surgen los poetas, más o menos inspirados, y a la gente le dá por leer versos, hay otras, en que tras la tragedia iniciada que no llegó a desencadenarse con la fuerza que pudo...

Los escaparates de las librerías aparecen llenos de ejemplares con portadas atrayentes, en las que se destaca el rojo vivo sobre fondos negros...

El tema del campo ha tenido muchos partidarios, y se han llenado cientos de páginas, con el color con que cada uno ve estos problemas.

Ahora ha llegado el turno a la ciudad. Y en tema tan oportuno e interesante, como el control "Obreros y empresas"...

Muy conformes con el escritor en la teoría de que para capacitar al proletariado en la teoría social que le espera, se hace preciso una urgente labor cultural...

Falta la educación de la masa, para el acercamiento a la burguesía, borrando de esa forma la barrera que parecía infranqueable entre ambas clases sociales.

Se observa por el libro de García Menéndez, que ha leído y estudiado las evoluciones societarias de los países europeos...

Y España... ¡es tan distinta de todos esos pueblos!... Su psicología forma contraste con la del proletariado belga, o suizo, o alemán, o inglés...

Hará muy bien García Menéndez en señalar estas sanas orientaciones, enseñando lo alto del resurgimiento proletario para que lo consiga el que quiera...

Un control con obreros capacitados y entusiastas de la obra que realicen, no lo rechazaría nadie. Pero un control incapaz, que sirva de tope al desenvolvimiento industrial, lo rechazaríamos todos.

P. C. (Prohibida la reproducción)

TALLER DE SOMBRERERIA de Francisco Mellado Ruiz. Antiguo maestro de la CASA ARIZA. Establecerá en breve sus talleres en la calle PABLO IGLESIAS, núm. 3 (antes María Cristina).-Córdoba

GRANDES REBAJAS POPULARES. Nos interesa liquidar una crecida cantidad de artículos y a tal efecto hemos iniciado desde hoy nuestras GRANDES REBAJAS...

Con notas de sobresaliente han terminado la carrera de Comercio los alumnos de la Academia Torres don Antonio Gil Guijarro y don José Medina Manso.

Reciban nuestra enhorabuena, así como el profesorado de la Academia que dirige don Federico Fernández, por tan brillante éxito.

Insultos y amenazas. En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Antonio Llergo Quesada a Alejandro Gafnido Millán, por haberle insultado y amenazado en la calle de San Juan de Letrán...

Efectos del paghiano. El niño de seis años de edad Agustín Campos Espinosa hallábase ligeramente enfermo y su madre, sin autorización de los médicos...

PREPARACION DE ASIGNATURAS DE DERECHO para la próxima convocatoria de Septiembre y a cargo de Licenciado en dicha Facultad. Informarán: Julio Romero de Torres, número 23, de 4 a 5 tarde.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirirse a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

Diputación provincial de Córdoba

Cédulas personales. Haciendo uso de las facultades que concede a las Diputaciones provinciales el decreto del ministerio de la Gobernación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

Esta presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión gestora de esta Excm. Corporación...

La verbena de San Juan

Anoche celebróse en el Gran Capitán la verbena de San Juan, que estuvo concurridísima.

Acudieron algunas máscaras, sin que ninguna se distinguiera por su originalidad.

La Banda municipal de música dió un concierto. La animación no decayó hasta las dos de la madrugada...

Una niña maltratada. Anoche fue asistida en la Casa Central de Socorro la niña de doce años Encarnación Salazar García...

Una caída. En el Paseo de la Victoria sufrió anoche una caída Rafael Cruz Ramírez, de doce años...

Accidente lamentable. Ayer marchaba por el camino de la estación de Cercadilla Faustino Segura Ribera, de 22 años...

Los canes. En la calle de Pablo Iglesias un perro mordió ayer a Ana Garrido Jiménez, de 49 años...

Riña entre mujeres. En el Patio de San Francisco rieron ayer y se golpearon dos mujeres, resultando una de ellas, llamada Manuela Luque Arroyo...

NOTAS DE SOCIEDAD. Se halla en Córdoba y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro antiguo e ilustrado corresponsal en Dos Torres, don Joaquín Portal Miranda.

Libros Religiosos. El mayor surtido. Catálogos gratis. LIBRERIA LUQUE. Teléfono, 20-56

GACETILLAS. Balompí. El domingo próximo, a las cinco y media de la tarde, en el Stadium América jugarán un partido de balompí los equipos del Córdoba Sporting Club y el Córdoba F. C.

El Boletín del Obispado. El último número del Boletín Oficial del Obispado de Córdoba contiene el siguiente sumario: Diez años de Pontificado...

Santo del día. Hoy: La Natividad de San Juan Bautista. Mañana: San Guillermo, abad y San Eloy, obispo.

Jubiléo circular. Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, costeadó por don José y doña Angela Benito, en sufragio de sus padres y de su hermano don Nicolás. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral. Hoy predica el canónigo don Lucas González Muñoz.

En el Santo Angel (Capuchinos). Orden de los cultos que la venerable Orden Tercera de penitencia de San Francisco de Asís ha de celebrar en el mes de Junio.

En San Pablo. Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Como en años anteriores todos los días se hace el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús...

Queso de Oveja por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

HILO SISAL. Clase superior. Precio mínimo. Grandes existencias. José Cañete y del Rosal. Almacenes de carboneros. Avenida de Canalejas, 10.-Córdoba.

AVISOS UTILES. Cura el Calomago el Rizal Sale de Carlon

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONOMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

ORO, PLATA Y PLATINO FERNANDO MERINO CASTEJO

La casa que más paga oro, MONEDAS, cadenas, cajas de reloj y cuantos objetos contengan metales preciosos. Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras casas, siempre pago bastante más.

PEDRO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

## LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

### CONTINUO LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA Y DESPUES DE UN LARGO Y EMPEÑADO DEBATE QUEDO APROBADO EL ARTICULO SEGUNDO

#### El señor Azaña, contestando a la pregunta de un diputado acerca de la actitud del Ejército con respecto a la República, dijo que la conducta de los militares es intachable

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

Casi todos los escaños están ocupados.

El señor Pérez Madrigal hace una denuncia contra el cura párroco de Treviño del Condado, que cobra a los fieles cincuenta céntimos por entrar en la iglesia.

El señor Valle pregunta al jefe del Gobierno si es cierto que determinados elementos del Ejército han adoptado cierta actitud. Pide al señor Azaña que haga una declaración concreta acerca del asunto, puesto que han circulado rumores muy graves.

El señor Azaña le contesta. Dice que los diputados no deben hacerse eco de esos rumores. Es cierto que en estos días han circulado muchas especies, pero carecen en absoluto de fundamento. Ningún peligro existe ni ha existido para la República. Las investigaciones policíacas así lo demuestran. Además está demostrado que ninguno de aquellos elementos que tienen representación están en combinación con los perturbadores.

Se lamenta de ese exceso de celo que consiste en traer y llevar entre boca y boca a las entidades y colectividades.

La conducta del Ejército es irreprochable. Todos los que tienen la confianza del Gobierno continúan contando con ella y lo proclamo así.

## EL ESTATUTO DE CATALUÑA

En votación nominal son rechazadas las enmiendas de Casanueva y Rey Mora.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se pone a debate el artículo segundo.

La Comisión declara que no acepta las enmiendas presentadas por los señores Rey Mora y Casanueva y que mantiene íntegro el dictamen.

El señor Casanueva defiende su enmienda.

Don Luis Bello, presidente de la Comisión, explica su actitud y dice que se ha negado a aceptar las mencionadas enmiendas porque ya habían sido rechazadas otras redactadas en sentido análogo.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Casanueva y éste pide votación nominal.

asumiendo la responsabilidad de mis palabras como ministro que soy de la Guerra.

El Ejército está compenetrado con el Gobierno y yo pido que no prestéis atención a esos rumores que tienden a socavar la disciplina del Ejército. La autoridad no puede quedar socavada a la vista de los subordinados, pues si se llegara a esto sería la mayor catástrofe para la República.

Traer y llevar al Ejército es impropio de personas que están llamadas a realizar una misión.

El Ejército está limitado a sus funciones y no hay que pensar en que vuelva a ser lo que fue en tiempos pasados.

El ministro de Obras Públicas da lectura a un proyecto acerca del plan de construcción de ferrocarriles.

El señor Figueroa pide la palabra para hacer un ruego acerca de los riegos del Segura y pide que el ruego se convierta en interpelación con el fin de darle más extensión y que puedan intervenir los diputados por Albacete y otras provincias comprendidas también en esa zona de riego.

El señor Prieto acepta la interpelación, aunque rechaza el sentido de amplitud que ha querido darle el señor Figueroa.

Ruegos del presidente, el señor Figueroa aplaza la interpelación para la sesión próxima.

La Cámara se puebla de diputados. Los radicales se ausentan del salón.

Queda rechazada la enmienda por 210 votos contra 41.

Se pone luego a discusión la enmienda del señor Rey Mora y los radicales vuelven a ocupar sus escaños.

El señor Rey Mora defiende la enmienda.

Insiste en que con los documentos redactados en catalán debe ir una copia en castellano.

Niega que la enmienda sea antiespañolista y pide a la Cámara que la vote.

El señor San Andrés, de la Comisión, manifiesta que lo que dijo el jueves pasado era que la Comisión estudiaría la enmienda del señor Rey Mora.

Este vuelve a hacer uso de la palabra y dice que la Comisión rechaza su enmienda por sistema.

Añade que el artículo cuarto de la Constitución declara que todos los españoles están obligados a hablar en castellano y que el Estatuto no puede imponer el uso de la lengua catalana, sobre la cual debe de predominar siempre el castellano (Aplausos).

Termina anunciando que pide a votación nominal.

Los señores Botella y Vergara piden la palabra para explicar su voto y el señor Besteiro dice que los diputados deben ser parcos en sus explicaciones, pues realmente no pueden hablar todos.

Añade que el señor Botella puede hablar porque constituye una minoría (Risas).

El señor Vergara renuncia a hacer uso de la palabra. (Rumores).

El señor Algora, socialista, declara que suscribe la enmienda del señor Rey Mora, aunque el partido haga con el lo que quiera. Votará la enmienda—añade—porque un deber de conciencia me obliga a ello.

Una voz: España ante todo. (Rumores).

El señor Algora continúa diciendo que en Zaragoza, por donde él es diputado, existe una gran corriente de opinión en contra del Estatuto y que él tiene que expresar el sentir de sus electores.

Una voz: Y el que no lo haga así que renuncie al acta.

Después, el orador dice que el Estatuto presentado por los catalanes no guarda relación con el que hizo el general Primo de Rivera. (Protestas de la minoría catalanista).

El señor Altabás: Filipinas y Cuba se perdieron por los curas y por los frailes.

El señor Algora continúa diciendo que tiene perfecto derecho a defender lo que es de conciencia y que los dos deben producirse en igual forma.

No hay derecho a gritar en los pasillos contra el Estatuto y luego a votar otra cosa.

Censura a Maciá por sus declaraciones antiespañolistas y termina anunciando que votará en contra del Estatuto.

El señor Botella dice que los catalanes deben aceptar todas aquellas enmiendas que sean compatibles con el desenvolvimiento de la vida de la República.

Si litigan los catalanes debe hablarse en catalán; si son catalanes y castellanos deben tener en cuenta que el castellano es el idioma oficial de la República.

La Comisión debe recoger las sugerencias de la enmienda del señor Rey Mora en lo que se refiere al uso del castellano en las actuaciones verbales.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si se toma en consideración la enmienda del señor Rey Mora y éste pide votación nominal.

El señor Alvar, socialista, diputado por Zaragoza, combate lo dicho por el señor Algora y dice que la opinión del pueblo aragonés no tiene la importancia que se le supone.

Añade que ha recibido muchos telegramas y cartas rogándole que vote en contra del Estatuto, pero que él no atenderá esas peticiones.

En votación nominal y por 209 votos contra 128 queda rechazada la enmienda del señor Rey Mora.

Votaron en favor los radicales, conservadores, agrarios y la Agrupación al Servicio de la República, y en contra los socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana, la Orga y nacionalistas vascos.

Votaron también en favor de la enmienda don Melquiades Álvarez, Sánchez Román, Unamuno y Algora.

Es aceptada la enmienda del señor Peñalva. Un incidente entre Alba y el señor Besteiro.

Se pone a discusión la enmienda del señor Peñalva, perteneciente al grupo de Acción Republicana.

La defiende su autor, que solicita que las notificaciones judiciales se hagan en los dos idiomas cuando lo exija alguna de las partes, en contra de lo que dice el dictamen.

El señor Valle defiende un voto particular.

Cuando se va a proceder a la votación del voto particular, el señor Valdecasas pregunta si se pueden presentar nuevas enmiendas.

El señor Besteiro le ataja diciendo: Síntese el señor diputado.

El señor Maura y otros diputados protestan contra la actitud del señor Besteiro.

No puede tolerar que un diputado interrumpa los momentos más solemnes de la Cámara para intervenir.

El señor Valdecasas: Quería exponer que al variarse el dictamen el señor Unamuno, que tenía presentada una enmienda no podrá defenderla.

El señor Alba pide la palabra y varios diputados lo increpan.

El señor Alba: Ruego a los escuderos del presidente... (Escándalo).

El señor Besteiro: Yo no soy ningún caballero andante y además para contender con S. S. yo no necesito escuderos.

El señor Alba: Las personas más ilustres que han ocupado esa presidencia lo hicieron siempre para defender los derechos de los diputados, pero no para ir contra ellos. (Nuevo escándalo).

Para contender conmigo—sigue diciendo el señor Alba—tendría S. S. que bajar a los escaños. S. S. ha establecido un criterio que impide al señor Unamuno defender su enmienda. Cuando el señor Valdecasas pidió la palabra para defender una cuestión de orden, S. S. se arrojó sobre él con maneras desatendidas. Esto ha motivado la actitud justificadísima del señor Maura en favor del derecho de los diputados.

El señor Besteiro hace notar que el señor Alba está hablando sin que se le haya concedido la palabra y añade que la enmienda del señor Peñalva fue presentada antes de que se modificara el dictamen y la del señor Unamuno después.

Por ello—agrega—, a pesar de la perversa intención del señor Alba, que no tiene razón, impedi que hablara el señor Valdecasas.

Por 196 votos en contra de 131 es rechazado el voto del señor del Valle. La Comisión acepta la enmienda del señor Peñalva y dice que la incorporará al dictamen.

### Habla Unamuno

Interviene don Miguel de Unamuno, que dice que él no va a discutir si su enmienda fue presentada antes o después que la del señor Peñalva. Lo interesante es que la conozcan los diputados.

Da lectura a la enmienda.

Después dice que las asimilaciones del idioma son siempre mentira.

Aquí se ha dicho que los maestros castellanos no han sabido enseñar el castellano en Cataluña y yo digo que ni en Castilla. (Risas).

Algunos amigos, hablando de la Constitución, me han dicho que era un ciempiés y yo les he replicado que era un cuatrocientospés, uno de los cuales era yo. (Risas).

Reconoce que la inmensa mayoría de los electores están en contra del Estatuto.

A mí me han dicho muchos diputados que votarían en favor del Estatuto y en contra de su conciencia, y esto lo creo indigno. La disciplina de partido no puede obligar a proceder así. También se dice que de obrar cada uno de acuerdo con su conciencia, la República puede sufrir quebrantos.

Todo esto son pamemas.

Si se vota en contra de la conciencia para ir en favor de la República, yo digo que ni aún por ésta me atrevería a ir contra aquella.

### El señor Valdecasas

El señor Valdecasas censura a los catalanes por haber apelado a un plebiscito para traer a la Cámara lo que de otra forma no hubieran conseguido nunca.

No debe olvidarse nunca que la revolución francesa condenó a la pena de muerte a quienes hicieron uso de algún dialecto.

Yo creo que entre el movimiento catalanista y el voto de España la elección no es dudosa.

El señor Bello interviene para protestar contra lo que ha dicho el señor Unamuno acerca de la conciencia de los diputados.

### El señor Rodríguez Pérez

A continuación hace uso de la palabra el señor Rodríguez Pérez, que pide a la Comisión que aclare el párrafo que determina el idioma en que se harán las notificaciones judiciales.

El señor Bello: En catalán. (Protestas, contraprotestas y campanillazos).

El señor Rodríguez Pérez: Yo señalo el enorme caso anticonstitucional, que supone el que todos los asuntos de la República sean redactados en catalán.

Creo que deben ser siempre redactados en castellano.

Además en las oposiciones para cargos, ¿se va a pedir a los opositores que sepan el catalán? ¿Es que la República se va a atar las manos o no va a poder enviar funcionarios suyos a Cataluña? Los opositores tendrán que saber todos los dialectos.

El señor Bello: Para resolver ese problema bastará un reglamento. El idioma castellano está defendido por la Constitución.

Una voz: ¡Vaya un guirigay!

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Rodríguez Pérez: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

El señor Bello: ¿Entonces es que el Estatuto va a reglamentarse? ¿Qué ministro hará ese reglamento? Estas preguntas quedan sin contestar.

viará una carta a las Cortes renunciando a su acta de diputado.

El general Barrera en libertad

Ha sido puesto en libertad el general Barrera, que se hallaba en Prisiones militares.

El señor Barrera, desde Prisiones militares marchó a su domicilio.

De la Exposición de Bellas Artes

Ayer se verificó la votación para adjudicar las Medallas de honor del Círculo de Bellas Artes y de la Asociación de Pintores y Escultores a los expositores de la Exposición de Bellas Artes.

Se declaró desierta la Medalla de Honor.

La del Círculo de Bellas Artes fue otorgada al señor Espina y Capo y la de la Asociación de Pintores y Escultores al señor Gutiérrez Solana.

Nuevo director de Navegación y Pesca

Ha sido nombrado director de Navegación, Pesca e Industrias marítimas don Leonardo Martín Echevarría, que es delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea.

El general Berenguer

El general don Dámaso Berenguer ha solicitado autorización de la Comisión de Responsabilidades para salir de su domicilio con el fin de someterse a un tratamiento odontológico y recibir corrientes diatérmicas.

La Comisión de Responsabilidades ha ordenado al médico señor Peñaforte que reconozca al señor Berenguer y si el informe fuera favorable se accederá a la petición del exjefe del Gobierno.

CORRIDA DE TOROS

Marcial Lallanda, Domingo Ortega y Pepe Bienvenida

Se ha celebrado una corrida extraordinaria, lidiándose ganado de Encinas, que fue difícil.

Marcial Lallanda lanceó ceñido al primero.

Trasteó valiente intercalando algunos naturales para dos pinchazos y una estocada corta. (Palmas).

En su segundo hizo faena de alíño para media estocada y una defectuosa.

Domingo Ortega veroniqueó superiormente a su primero.

Muleteo por alto, con los pies quietos, adornándose, para media buena. (Ovación y oreja).

En su segundo hizo una gran faena de muleta tocando los pitones al rematar los pases y haciendo otros adornos. Mató de una estocada corta. (Ovación y oreja).

Pepito Bienvenida toreó con elegancia a su primer enemigo y remató con varias chinelinas. (Ovación).

Luego colocó tres buenos pares de banderillas.

Trasteó por bajo, mostrándose valiente y empleó para matar tres pinchazos y una estocada buena. (Palmas).

Al último lo lanceó con estilo y le colocó superiormente dos pares de banderillas.

Muleteo por naturales y de pecho muy buenos y acabó con la vida del bicho de media estocada, entrando bien. (Ovación grande).

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banc Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	4780
Libras, máximo	4385
Dollars, máximo	1215
Interior 4 por 100	6375
Exterior 4 por 100	7600
Amortizable 5 por 100 1930	8450
Ídem ídem 1917	8075
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	8200
Ídem ídem ídem 5 por 100	8775
Acciones del Banco de España	53500
Ídem de Tabacos	17800
Ídem ordinarias	4125
Ídem de M. Z. y A.	15500

Provincias

LOGROÑO

Agresión a un celador de Telégrafos

Logroño. Comunican de Viana que un grupo de individuos agredió a un celador de Telégrafos apellidado Bello, que regresaba de un pueblo próximo, resultando con varias contusiones producidas por pedradas y una herida por arma blanca que le interesa un pulmón, siendo su estado gravísimo.

La Guardia civil ha practicado seis detenciones.

Arboles incendiados

El servicio de incendios tuvo que personarse esta madrugada a las tres y media en el Campo de Madre de Dios, donde estaban ardiendo varios árboles de gran corpulencia.

Los bomberos intervinieron eficazmente, apagando el fuego.

Créese que éste fue intencionado.

El jefe del Cuerpo de Bomberos, señor Gollonet, personóse en el cuartel de la Guardia civil de la Fuensanta y denunció el hecho.

Dicho incendio pudo tener importancia por pasar sobre los árboles incendiados una línea de conducción eléctrica de alta tensión y la de Teléfonos.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

### D.ª Eloisa del Castillo y Montis

Que falleció en esta ciudad el día 18 de Diciembre de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el sábado 25, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), desde las ocho en adelante, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Rafael González López, hija, hijo político, nietos, hermana política y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sexto Aniversario del señor

### Don Antonio Bojollo Sandel

QUE FALLECIO EL 26 DE JUNIO DE 1926, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador (Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

### Doña Manuela Bueno Ortiz

VIUDA DE ADAMOLI

QUE FALLECIO EL DIA 20 DE JUNIO DE 1932, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B

Enfermos desesperados

de Bronquitis



ESTE MARAVILLOSO METODO VEGETAL DE CURACION LIBRA TODOS LOS DIAS DESDE HACE 25 AÑOS DE SUS PADECI- MIENTOS A MILES DE ENFERMOS DE TODO EL MUNDO

Desde Mayo del año pasado hasta Diciembre del mismo, padeci una bronquitis febril que intenté combatir sometiendo a tratamiento médico, siendo inútiles cuantas inyecciones de ..... y ..... me suministraron, así como los frascos de .....  
Un hijo mio me habló de los medicamentos vegetales de ese Laboratorio, de los que habia oído contar curas sorprendentes. Los probé y a los 15 días yo, que no podía andar cien pasos sin manifiesta fatiga, subía al Castillo como un chico de 15 años. Consumí tres potes (Cura N.º 15) y me encontré completamente curado, terminando por completo la tos, la fatiga y las secreciones purulentas y sanguinolentas, con gran asombro de los doctores que al principio se reían de mi resolución y que no se explicaban cómo se pudo curar la lesión que yo habia padecido en el pulmón derecho (y yo esto en el crudo mes de Diciembre!).  
Ante este maravilloso resultado, mi madre política que padecía durante 20 años! una enteritis seca, tomó el medicamento N.º 17 y está curada.

MIGUEL PASTOR  
Redactor-jefe de "Las Noticias", Pérez Galdós, 34, Alicante.

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Sotofuria.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Begias dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Paralisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer. del estomago.
- " 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- " 16 Corazón, Bifonias, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulcera estomago.
- " 19 Ulcera varicosa.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS  
Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 pes.

Si no le bastan estas pruebas de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.  
Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".  
Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_ 142

FINCA DE QUITAPESARES SE ARRIENDAN PISOS EN LO MEJOR DE LA SIERRA

RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

- Vía 17 (Cerro Muriano), Naranjo, 14.
- Siete Revuelitas, 2, Sevilla, 21.
- Paseo de la Victoria, 39, Arenillas, 14.
- Manchados, 9, Macimiento, 2.

ARRENDAMIENTOS

- Vía 17 (Cerro Muriano), Reyes Católicos, 12, piso bajo.
- Gran Capitán, 22, local para industria con vivienda.
- Reloj, 7, casa c completa desde S. Juan.
- García Lovera, 6 piso bajo, independiente y amplio.
- Frente a Jardines Agricola, varios pisos interiores con agua, luz y cuarto de baño.
- Don Rodrigo, 87, portal para industria con estantería y mostrador.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE ARRIENDA desde primero de Junio

piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogo, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Baños, 11.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles

con vivienda. Pocas existencias, sin corredores. San Fernando, 117.

ENSEÑANZA del Francés, preparación para Magisterio, Bachillerato, a cargo de don Juan de Miguel. Razón, Mayor de Santa Marina, 22.

PARTICULARES



La más práctica nevera a plazos de 11 pesetas al mes muestra a disposición, sólo consume tres kilos de hielo. Establecimiento Quillet, S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro

habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido, Pérez Galdós, número 1. Razón: Pueyo Hermanos y portera Gran Capitán, 38.

SACOS seminuevos vendo. J. Angel

Añón, fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

CASA-PANADERIA vendo, con boca de

horno recientemente arreglada y equipada toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, 10.

ES UN TRIUNFO EL OBTENIDO POR LOS CALZADOS OLIMPIA

SEGUIREMOS DANDO BUENAS CALIDADES Y MEJORES PRECIOS

Concepción, 28 y 30

BANISTAS MALAGA. Hermosas habita-

ciones amuebladas, terraza mar, junto Baños Carmen. Torre Santelmo, 100.

SE VENDE un gabinete de mímbrere

seminuevo, compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas, muy barato. Puede verse de circo y media a ocho, en la calle Rey Heredia, número 24.

EN CASA formal se admitiría uno

o dos huéspedes, con o sin pensión. Uceda, número 3 (entrada por la calle Concepción).

CLASES PARTICULARES de primera

y segunda enseñanza, a precios módicos, a cargo de don Juan Serrano. Razón: Romero, núm. 6.

OTROS 2.000 sombreros de paja ha

recibido Padilla Crespo. Si compra usted uno en esta casa le limpiará gratis el viejo del año pasado.

UNA CUCHARADA DE SALUD

Una cucharadita de Magnesia S. Pellegrino tomada todas las mañanas en ayunas normaliza las funciones intestinales y asegura buen apetito y excelentes digestiones.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS y C.º, Segura, 2, 4-Barcelona

Se vende en forma calcinada, con az. is y efervescente en cajitas de una toma

SE VENDE la casa número 7 de la calle Céspedes, con instalaciones de luz y agua. Razón, Sevilla, 22.

PERDIDA. Se ha extraviado un zarcillo de oro con perlas y diamantes. A la persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Emilio Castelar núm. 78 (Bodegas Campos), se le gratificará por ser recuerdo de familia.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrara en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos SAN ALVARO, 18 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-8-4

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE encuadernacion

de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2919

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell

y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

COCHERAS EN EL GARAGE SPORT Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua. Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA

Folleton del DIARIO DE CORDOBA EL BESO DE UNA MUERTA POR CAROLINA INVERNIZIO NUM. 11

bios temblaron convulsos. Pero de pronto se repuso, y recordando la primera expresión, acercose al lecho de la enferma, e inclinándose sobre su cuerpo, se puso a examinarla atenta y minuciosamente. —No es cosa grave—dijo al poco rato levantándose.—La señora está atacada de una fiebre nerviosa. Debe haber sufrido hace poco tiempo una gran emoción. Alfonso e Inés cambiaron una rápida mirada, que no fue observada por el médico. —Ninguna otra emoción—repuso con voz franca Alfonso,—que las molestias y las fatigas de un largo viaje. —¿Es vuestra esposa? —No, es mi hermana; mi mujer es esta. Y señaló a Inés, que estaba a su lado. El médico se estremeció de nuevo al mirarla, y durante un minuto pareció no acordarse ni aún de la enferma. —Y bien, doctor, ¿la curareis?—

cian un sentido claro y si alguna vez Alfonso, con voz trémula, trataba de provocar alguna explicación, la enferma se quedaba pensativa, le miraba un instante como extraviada, para volver a quedarse dormida y el sopor volvía completamente muda. El guardián del cementerio no había faltado al siguiente día a presentarse en la casa de Nanni, para saber lo que había ocurrido, y cuando oyó decir que la muerta estaba realmente viva, poco faltó para que el pobre hombre se volviera loco. De modo que si aquel joven no hubiera llegado a tiempo, el hubiera enterrado una mujer todavía viva? —¡Oh! he concluido—exclamó,—ni quiero saber ya nada de sepultar a los muertos; no quiero remordimientos de conciencia... Apenas deje colocada en su puesto la caja viciada de la condesa, presentaré la dimisión de mi cargo; desde anoche que me siento otro; no podría ya dormir en el campo santo, no... prefiero volver a ser campesino como era antes. —Díreis que habeis tenido una herencia—advirtió Alfonso al guardián. Yo aseguraré vuestra existencia y la de vuestra familia. No tendreis ya necesidad de trabajar. Pero es preciso que me jureis que nadie sabrá nunca de vuestros labios lo que ha sucedido. —¡Oh! no tengo deseo alguno de hablar, estad bien seguro; seré mudo como una tumba, aún más que una tumba, por que, según veo, también los muertos hablan; tengo la idea de adquirir un terruño con una casita de campesinos, que está en venta a poca distancia de aquí. —Adquirirla; yo abonaré el pre-

cio; os debo mucho para que por mi parte no deba asegurar vuestra felicidad. El guardián del cementerio partió con las lágrimas en los ojos. Faltaba, aún, tranquilizar a los campesinos de la "villa" Rambaldi, que debían estar intriguados al no ver regresar a los viajeros. El bravo Nanni se encargó del asunto. Pasando por la "villa" para ir a la ciudad se detuvo un instante. Los aldeanos, que reconocieron al cochero y al carruaje, acudieron todos al portón, mirando curiosamente por las ventanillas del coche. Pero pronto se apercebieron de que el interior del fiacre estaba vacío. —Y bien, ¿y los forasteros?—gritó la mujer del jardinero, —¿dónde los habeis dejado? ¿Han pasado la noche en el cementerio? ¿Están todavía allí? —Si continuais haciéndome preguntas tras preguntas, no acertaré a contestaros nunca—exclamó el cochero con una sonrisa,—los forasteros están a estas horas de viaje. —¿Cómo!... ¿No han visto entonces a la condesa? —La han visto, sí. —¿La habeis visto también vos?—exclamaron los otros aldeanos llenos de curiosidad. El cochero hizo una inclinación de cabeza, en sentido afirmativo. —Estaba desfigurada, ¿no es verdad? —Yo no conocía a la señora condesa en vida; pero os aseguro que no he visto jamás un rostro más dulce y tranquilo. Parecía que durmiese. —Pobre señora!... ¿Su hermano se pondría nuevamente enfermo? —No quiero referiros la escena. Lo hemos tenido que sacar de la presencia de la muerta y transportarlo al carruaje. Entonces su esposa me ordenó conducirles a escape a la estación. —Aquella es una mujer fuerte. —Y muy joven y muy hermosa; se ven pocos tipos como el de ella. —¿Y han partido ya?... ¡Lástima! La hubiéramos vuelto a ver con mucho gusto; deben ser tan buenos... nada orgullosos y muy generosos. Nanni estaba movido por las ingenuas declaraciones de aquellos campesinos, tanto más cuanto él había sentido por Alfonso e Inés una simpatía vivísima, una extrema admiración. —¡Oh! sí—exclamó,—eran buenos y generoso y al partir no se han olvidado de vosotras ni de los cuidados que les habeis prestado en las pocas horas que se detuvieron aquí, y me encargaron daros las gracias y entregar a la mujer del jardinero esta bolsa llena de monedas, para que las distribuyais entre todas. La campesina, enrojeciendo y con lágrimas en los ojos, cogió la bolsa. —¡Oh!... los generosos señores no se asemejan, por cierto, al señor conde. —A propósito del señor conde—dijo Nanni con aire indiferente,—los forasteros me han rogado encarecidamente os recomendaré, que en caso de que el señor conde viniese a la "villa" no le habeis absolutamente para nada de ellos ni de su visita. —¡No! no hablaremos. —No hay peligro. —Además, el señor conde, no vendrá, estad seguro. —No vendrá—dijo Nanni que hubiera querido saber alguna cosa para referírsela a Alfonso,—¿cómo podeis saberlo? —Seguro que lo sé—dijo la mujer del jardinero,—mi marido se ha de-

tenido algún tiempo esta mañana en su palacio y el mayordomo le ha dicho que el señor conde ha partido con su hija y... La aldeana se detuvo, confusa. Nanni se sintió punzar la curiosidad. —Y bien, ¿por qué no terminais? —¡Ah! Ya tanto dá decirlo: el conde ha partido con su querida para París. El cochero se sorprendió. —¡Oh! ¿es que el señor conde tenía una querida?—preguntó con voz alterada. —¿Qué novedad!... Lo sabía todo Florencia, era un escándalo... y si la señora condesa ha muerto... ¡Basta! agua en boca! —¿Pero la condesa no ha dejado también una niña, habeis dicho? —Seguro, y está con el padre; pobre criatura, para que hagan también morir a ella... y quizás, por un lado, sería mejor que el angelito fuese a reunirse con su madre en el cielo. El cochero no contestó, ni preguntó más, porque se sentía un nudo en el corazón que le sofocaba. Y saludando a aquellos buenos aldeanos, volvió a tomar el camino de Florencia, murmurando entre sí: —Ahora bien: ¿debo contar todo eso que he oído al señor Alfonso? Pobre joven. ¿En qué manos habrá caído su hermana? Ese conde debe ser un perverso sujeto. ¡Con una mujer que tiene un rostro de virgen y que todos dicen que es una santa, tener una querida! Y cierto estoy de que ahora es feliz por haberse desembranzado de la mujer, que cree enterrada, y viaja tranquilamente con la otra. ¿Y quien sabe si no se casará también con ella? ¡Oh! mundo bribón. ¡Daría una buena madre a su hija! Yo no sé como arreglármelas: si di-